



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313372	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2012-13		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación

CURSO 2024-2025
OFICINA PARA LA CALIDAD

ÍNDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	5
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	9
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	11
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	12
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	17
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	19
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	20
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	21

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del Sistema Interno de Garantía de Calidad previstos en el punto 9 de la Memoria Verifica y, concretamente, respecto a la estructura y funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad del Título¹.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SIGC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, y los resúmenes de sus competencias, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SIGC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SIGC y resumidas en la página web y lo hacen de acuerdo con el reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SIGC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

¹ Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edocctorado.ucm.es/cbp>): “A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo”.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Cumpliendo con el Sistema Interno de Garantía de Calidad, la Facultad ha reunido a la Comisión de Calidad Plenarias las veces que ha sido necesaria por motivos de diversa índole. En total se han celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, nueve reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, en el que se indican todos los temas tratados, aunque se incide más en los que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas para los Másteres:

Nº Fecha de reunión:

- 1 15 de octubre de 2024
- 2 12 de noviembre de 2024
- 3 22 de noviembre de 2024
- 4 10 de diciembre de 2024
- 5 31 de marzo de 2025
- 6 20 de mayo de 2025
- 7 13 de junio de 2025
- 8 24 de junio de 2025
- 9 16 de julio de 2025

Temas tratados: Aprobación de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Alegaciones a los Informes de Memorias Anuales de Seguimiento de Másteres, Aprobación de informes de evaluación de verificas, expedientes de reclamación, revisiones del SIGC, Diversos aspectos relaciones con el Sello de Calidad SISCAL, etc.

Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados: Estos acuerdos se recogen en las convocatorias y actas de la Comisión de Calidad, cuya información se almacena en el Sistema SISCAL de la Facultad de Geografía e Historia. En cualquier caso, las acciones de mejora han ido destinadas a los procesos de mejora continua en la calidad, fundamentalmente en la revisión de los procesos asignados en SISCAL, alegaciones a procesos de calidad de título y en atender a las reclamaciones cursadas por los estudiantes. Del mismo modo, se ha trabajado de forma estrecha con egresados y el agente externo de la Comisión de Calidad.

La Facultad ha celebrado, durante el Curso Académico 2024-2025, una reunión de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster que se sintetiza en el siguiente cuadro (23 de junio de 2025)

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión ordinaria de 19 de julio de 2025.
2. Informe del Decano.
3. Calendario y programación de TFM, Curso Académico 2025-2026.
4. Programación y fechas de las Memorias de Seguimiento Interno de los Títulos de Máster.
5. Balance del Curso Académico 2024-2025.
6. Ruegos y preguntas

Todos los acuerdos alcanzados se encuentran recogidos en las páginas webs correspondientes y el balance de Calidad quedará recogido en el Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, cuya redacción se encuentra en proceso: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>1. Adecuado funcionamiento del SIGC en todos sus niveles.</p> <p>2. Fluida y permanente colaboración de todas las Comisiones de Calidad y afines de la Facultad de Geografía e Historia implicadas en la gestión del título.</p> <p>3. La Facultad de Geografía e Historia ha presentado el Sello del Programa SISCAL a la Fundación para el Conocimiento madri+d.</p>	<p>1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, concretamente, a egresados. Si bien hay que señalar que este asunto ha mejorado con la ayuda de la Oficina de Calidad del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Del mismo modo, la recopilación de datos cuenta con el apoyo del Colegio Oficial de Licenciados y Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid.</p> <p>2. Escasa (aunque creciente) utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias.</p>

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según la Memoria del máster la coordinación docente del máster se centra en la figura del coordinador y la Comisión Académica. Esta tiene las competencias de gestión y coordinación del curso, así como plantear las modificaciones posibles ante los problemas que puedan ir surgiendo en cuanto a la gestión, organización y funcionamiento de sus diversos componentes y partes (asignaturas, TFM...). Durante el curso en análisis la comisión estaba compuesta por: Dª Laura Rodríguez Peinado (coordinadora y, por ello, presidenta de la Comisión, que relevó en el cargo a D. Aurelio Vargas Díaz-Toledo el 1 de octubre de 2024), D. José Manuel Lucía Megías (vocal por la Facultad de Filología), D. Óscar Villarroel González (vocal por la Facultad de Geografía e Historia), D. Francisco León Florido (vocal por la Facultad de Filología) y Dª María Gángara Jiménez (vocal representante de estudiantes). La Comisión es representada en la Comisión de Calidad y Seguimiento de la Facultad por medio de su coordinadora, o bien por la persona en quien delegue de la Comisión Académica. Esta ha atendido a lo largo del Curso Académico 2023- 2024 las siguientes cuestiones, en las siguientes reuniones:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1/10/2024	<p>1. Información sobre la inscripción de alumnos.</p> <p>2. Información sobre la Memoria de seguimiento del MEM.</p> <p>3. Información sobre el estado de las cuentas del MEM.</p> <p>4. Información sobre Conferencia de inauguración del curso 2024/2025.</p> <p>5. Presentación de la nueva coordinadora del Máster en Estudios Medievales.</p> <p>6. Despedida del actual coordinador del Máster en Estudios Medievales</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se da la bienvenida a la nueva representante de alumnos, María Gángara, y se informa sobre las preinscripciones al MEM. Se explica que hay 18 inscritos, de los cuales una alumna chilena está gestionando su visado y de momento no ha podido incorporarse a la dinámica de las clases.</p> <p>2. Se informa sobre la memoria del seguimiento del MEM, que va a entregar el antiguo coordinador del MEM, aunque probablemente tenga que firmarla la nueva coordinadora del MEM.</p> <p>3. Se informa de que el MEM dispone de nuevo de los 2500 euros del Decanato, de los cuales hay que restar 300 euros por la conferencia de clausura del curso anterior impartida por el catedrático Carlos Alvar. Además, se informa de que habrá una nueva editorial para publicar los TFM con MH, que es RIL Editores, que tiene una difusión en Iberoamérica y que puede publicar a demanda, una vez terminada la tirada inicial. Se negocia con ellos el presupuesto de 1300 euros (no los 1450 euros que se pedía hasta ahora por parte de la anterior editorial). Quedarían 900 euros para el resto del curso, para las conferencias de inauguración y de clausura y otros gastos.</p> <p>4. Se informa de las dificultades del coordinador saliente para gestionar con Asuntos Económicos, desde mayo de 2024, para que la conferencia de inauguración tuviese lugar a primeros de octubre. Se encarga la gestión a la</p>

		<p>nueva coordinadora, que soluciona el bloqueo con Asuntos Económicos y la conferencia inaugural corre a cargo del profesor José Alberto Morais de la Universidad de León.</p> <p>5. Se presenta a la nueva coordinadora del MEM, Laura Rodríguez Peinado, que agradece la labor y puesta al día al coordinador saliente. Se agradece por parte de la Comisión la labor del coordinador y se da la bienvenida a la nueva coordinadora.</p>
24/01/2025	<p>1. Información sobre la marcha del curso durante el primer trimestre.</p> <p>2. Información sobre las estancias Erasmus.</p> <p>3. Información sobre las prácticas extracurriculares.</p> <p>4. Información sobre normas de extensión del TFM.</p> <p>5. Subvención económica del vicerrectorado.</p> <p>6. Conferencia fin de curso.</p> <p>7. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Se informa sobre la marcha del curso durante el primer trimestre. Se informa que está en plazo, hasta finales de enero, la inscripción de TFM por parte de los estudiantes. Del número de cambios que se han producido en las asignaturas del segundo cuatrimestre, que han sido 4. Y de la ampliación de matrícula de 5 asignaturas de una estudiante.</p> <p>Se informa que se agotó el presupuesto económico del año 2024 con el pago de los gastos de la conferencia inaugural del curso, impartida por Dr. José Alberto Morais y el pago de la edición a la Editorial Ril del trabajo fin de máster con mayor calificación del curso 2023-2024, correspondiente a Josep Xavier Berenguer García, premiado con la publicación, estando a la espera de la entrega el trabajo a la editorial.</p> <p>2. Se informa que a través del vicedecanato de relaciones institucionales de la Facultad de Geografía e Historia nos comunicaron que para realizar una estancia Erasmus durante el máster hay que cursar la solicitud en el curso anterior, es decir, cuando hipotéticamente los estudiantes están cursando el último año del Grado, sin saber si van a poder realizar el máster que han solicitado.</p> <p>Asimismo, se nos informa de otra opción y es la de convocatorias específicas que realiza la UCM para estancias durante el mismo curso, pero como no se convocan en una fecha concreta, los estudiantes deben estar atentos a la web. En este curso se han convocado ha habido una solicitud, que está a la espera de la resolución, fruto de las reuniones mantenidas con los estudiantes sobre este asunto.</p> <p>3. Información sobre prácticas externas. Con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023, las prácticas externas extracurriculares no se han podido gestionar, porque a pesar de la colaboración prestada por todos los IP de proyectos de investigación de las Facultades implicadas en el máster, que estaban dispuestos a acoger estudiantes en prácticas en sus proyectos, la UCM no asume los seguros que habría que hacer a los estudiantes implicados. También pedimos colaboración a proyectos de investigación del CSIC, que también se sumaron a la iniciativa, pero el CSIC tampoco va a asumir el coste de seguros para las prácticas extracurriculares.</p> <p>Ante esta situación, se propone eliminar de la web la información sobre prácticas extracurriculares, puesto que en la situación actual no son factibles y se da una información inexacta. Para ver si se pueden suprimir de la web, se consultará a los vicedecanos de estudio y de calidad.</p> <p>4. Información sobre las normas de extensión del TFM. De acuerdo con las nuevas directrices para la elaboración de TFM, los Trabajos Fin de Máster de 12 créditos tendrán una extensión "entre 40 y 75 páginas (35.000 palabras máximo)". Aunque se dice que en esta extensión "se incluirán figuras, tablas y bibliografía", por parte de la comisión se acuerda que en el máximo de las 35.000 palabras afecte al contenido, quedando al margen la bibliografía.</p> <p>Se acuerda que se comunicará a los estudiantes que se tienen que ajustar a la normativa y los trabajos que excedan el máximo se tendrán que rehacer para que no se produzcan agravios comparativos entre compañeros.</p> <p>5. Subvención económica del vicerrectorado. Se acuerda que se va a gestionar la petición de la subvención económica que el vicerrectorado ofrece a los másteres, porque en los últimos cursos no se ha recibido, habiendo sido financiado exclusivamente por el decanato de la Facultad de Geografía e Historia.</p> <p>6. Conferencia fin de curso. Corresponde la organización de la conferencia fin de curso a Filosofía, por lo que se solicita al profesor Francisco León Florido que proponga un conferenciante.</p>

		<p>Se solicita al profesor Oscar Villaruel que vaya pensando en un conferenciante para la apertura del curso 2025-2026.</p> <p>7. Ruegos y preguntas.</p> <p>Al estar fuera del orden del día, se informa, en primer lugar, que esa misma semana se ha recibido por parte de la Facultad de Filología la propuesta de participación en la Feria de Másteres que se celebrará el 13 de febrero en el vestíbulo del edificio A, en la cual se participará.</p> <p>Por parte de la coordinación se informa sobre la queja formulada por un estudiante respecto a la asignatura “Métodos y técnicas para la investigación”, porque al ser impartida por cuatro profesores, comenta que no se tratan ningún tema con profundidad. A este respecto, la representante de los estudiantes en la comisión comenta que parece que falta comunicación entre los profesores en cuanto a los trabajos solicitados. Aunque en este curso ya no es posible, la coordinación del máster estará pendiente a comienzo del próximo curso para que se produzca mayor cohesión entre los docentes, porque por las características de la asignatura, no se puede reducir el número de docentes.</p> <p>María Gángara traslada a la comisión una queja de los estudiantes referente a la asignatura “Tradición e innovación en el arte medieval”, que se ha impartido a modo de conferencias aleatorias que no han englobado todo el temario, no fomentándose el interés de los estudiantes.</p> <p>Se comunica, por parte de María Gángara, que muchos de los profesores que imparten asignaturas de tres créditos no parecen que tengan en cuenta su duración en función del tipo de trabajos que encargan.</p> <p>A pesar de la falta de potestad de la coordinación para resolver muchos de estos problemas, se compromete a llamar la atención sobre estas cuestiones.</p> <p>Por último, María Gángara comenta que les han trasladado, sin explicaciones, del aula 213 del edificio E, asignada a comienzos de curso, al aula 209 del mismo edificio, que no tiene calefacción, las ventanas no se abren y tiene una pantalla de reducidas dimensiones. La coordinación resuelve este problema tras comunicarse con gestión de espacios de Filología y el edificio E.</p>
5/05/3025	<p>1. Información sobre la marcha del curso y actividades realizadas.</p> <p>2. Información sobre las preinscripciones para el próximo curso.</p> <p>3. Información sobre la dotación económica.</p> <p>4. Defensas de TFM y organización de tribunales.</p> <p>5. Conferencias de fin de curso 2024-2025 e inauguración de curso 2025-2026.</p> <p>6. Ruegos y preguntas.</p>	<p>1. Se informa que las clases teóricas de este curso han concluido sin incidencias, así como de la participación del máster en las ferias organizadas por la Facultad de Filología y la Facultad de Geografía e Historia. En ambas hubo numerosos estudiantes que se acercaron al stand del MEM en busca de información. Se agradece la participación y colaboración durante la jornada de la Feria organizada por la Facultad de Geografía e Historia de María Gángara, Beatriz Gutiérrez y Shenghan Xu, así como de la egresada Inés Pérez, que se encargaron de informar sobre la estructura del máster, llevaron a cabo esta tarea con gran entusiasmo elogiándolo en todo momento.</p> <p>Por parte de la coordinadora se presenta a los miembros de la comisión el libro “Aromas en al-Andalus. Una aproximación a su consumo” de Xavier Belenguer García, publicado por Ril editores como resultado del trabajo fin de máster con mejor calificación del curso 2023-2024. El libro se presentará formalmente el día 13 de mayo coincidiendo con la conferencia de clausura del máster.</p> <p>2. Se informa que concluido el primer plazo de preinscripción se han seleccionado 26 estudiantes que han elegido este máster, un buen resultado a la espera de la formalización de matrículas.</p> <p>3. Información sobre la dotación económica. El MEM cuenta para este año de 2025 con la dotación económica que le asigna la Facultad de Geografía e Historia, que en esta ocasión son 1.625 €.</p> <p>Aunque se solicitó la ayuda económica al rectorado, al no llegar a los 20 alumnos matriculados durante este curso 2024-2025, no nos corresponde dotación económica.</p> <p>De los 1.625 €, la Facultad nos descontará el 50% del gasto en autocares de salidas fuera del aula durante 2025, al haberse aprobado en Junta de Facultad que solo se financiará al 100% los autocares para salidas del aula de los Grados. Esta circunstancia nos lleva a que al comienzo del nuevo curso tengamos que mandar al profesorado un correo en el que comuniquemos la precariedad económica en la que estamos para que se utilice lo menos posible el autocar en las salidas fuera del aula.</p>

		<p>Con este presupuesto también tenemos que ejecutar las retribuciones de las conferencias de clausura de este curso e inauguración del curso 2025-2026. Con el excedente se tratará de financiar la publicación del TFM con mejor calificación del curso 2025-2026.</p> <p>4. Se organizan los tribunales de defensa de TFM. El plazo para la entrega de los TFM defendidos en la convocatoria de junio concluye el 3 de junio. Una vez finalizado el plazo, se formarán los tribunales y la defensa tendrá lugar entre el 16 y el 20 de junio.</p> <p>Con relación al TFM, una estudiante chilena ha solicitado su defensa online para la convocatoria de septiembre, porque tiene previsto volver a su país antes del verano. Se ha consultado con la comisión esta probabilidad y se ha acordado poderlo realizar si no había impedimentos legales por parte de rectorado.</p> <p>En la web de la UCM, en el apartado sobre Trabajos Fin de Máster (https://www.ucm.es/trabajo-fin-de-master) se publican las directrices para la elaboración y defensa pública del TFM, habiendo podido comprobar que en el Consejo de Gobierno del 13 de julio de 2023 (BOUC 32, 5 de octubre de 2023) se aprobó que, con carácter excepcional, se puede defender el TFM por videoconferencia, siempre que exista una causa que lo justifique.</p> <p>5. Conferencias de fin de curso 2024-2025 e inauguración de curso 2025-2026.</p> <p>El día 13 de mayo se pronunció la conferencia de fin de curso 2024-2025 por parte de Dr. Leopoldo Prieto López, con título "Guillermo de Ockham y la proyección de su pensamiento en la modernidad. Desde la coordinación se agradecen todas las gestiones al profesor Francisco León Florido, quien se ha encargado de la organización.</p> <p>Se solicita al profesor Óscar Villarroel que proponga un conferenciante para la inauguración del curso 2025-2026, ya que, por turno, le corresponde la organización a Historia.</p> <p>6. Ruegos y preguntas. María Gángara solicita que se elimine de los trípticos y de la web la información sobre la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares y estancias Erasmus. Por parte de la coordinación se recuerda que las estancias Erasmus se pueden solicitar, aunque el trámite es complicado, como se explicó en el punto 2 del acta de la reunión anterior.</p> <p>En la web se elimina la información sobre las prácticas extracurriculares.</p> <p>Los profesores de Filología, solicitan la eliminación para el curso 2025-2026 de la asignatura Humanidades Digitales I por contar con una matrícula muy reducida.</p>
7/07/2025	<p>1. Información sobre los horarios del curso 2025-2026.</p> <p>2. Información sobre la preinscripción en el máster en las dos convocatorias.</p> <p>3. Información sobre el inicio del curso y gestión de aula.</p> <p>4. Información sobre TFM en la convocatoria de septiembre.</p> <p>5. Información sobre la conferencia inaugural del curso 2025-2026.</p> <p>6. Información sobre la economía del máster</p>	<p>1. Se informa que se han colgado en la web los horarios y el cronograma del curso 2025-2026. Hay alguna asignatura que todavía no tiene profesor asignado porque se están resolviendo las plazas. La que más apremia es "Filosofía y Teología en la Europa Medieval", de primer cuatrimestre, pero la secretaría académica del departamento, con la que la coordinadora se puso en contacto, comentó que en septiembre se habría resuelto la plaza.</p> <p>Desde la coordinación se va a escribir a los profesores para que envíen la guía docente del curso para colgarla en la web.</p> <p>2. Se informa que entre las dos convocatorias de preinscripción del máster se han aceptado a 32 estudiantes, de los que, a 7 de julio, se han matriculado 20. La comisión considera que es un éxito teniendo en cuenta las matriculaciones de cursos anteriores.</p> <p>3. Se informa del inicio del curso el 8 de septiembre y ese mismo día por la mañana la coordinadora convocará una reunión con los estudiantes.</p> <p>Asimismo, se informa que el 1 de julio se solicitó para el próximo curso el aula E 212, la que se ha tenido este curso, y ha sido concedida; se espera no tener problemas de cambios de aula.</p> <p>4. Se informa que para la convocatoria de septiembre están matriculados 13 TFM. La coordinadora comenta que ha escrito a los estudiantes recordándoles que el día 2 de septiembre es la entrega de los trabajos. Si se presentan todos, se tendrán que formar 5 tribunales, lo que se hará en cuanto sepa los TFM que se van a defender y, si es preciso, se solicitará la ayuda de la comisión.</p>

		<p>5. Se informa que el 15 de octubre será la conferencia inaugural del curso 2025-2026 impartida por el profesor Emilio Mitre. Se agradece expresamente al profesor Óscar Villarroel que se haya encargado no solamente de contactar con el profesor, sino incluso de reservar el espacio.</p> <p>6. Se informa por parte de la coordinación que económicamente se finaliza el curso y comenzaremos el nuevo con la cantidad de 694,40 €, de la que 300 € se destinarán a la conferencia inaugural, por lo que nos quedarían 394,40 € con los que tendríamos que afrontar la publicación del TFM con mejor calificación de este curso. El decano de la Facultad de Geografía e Historia comentó que, si era posible, nos ayudaría económicamente para que pudiéramos llevar a cabo la publicación, por lo que tendremos que hablar con Ril editores para que nos presupuesten, los que han mostrado buena voluntad conociendo nuestras estrecheces económicas. Para esta gestión se contará con la colaboración del profesor José Manuel Lucía, a quien se agradece su disposición.</p>
--	--	--

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El funcionamiento del máster es rápido, ágil y eficiente	No se detectan debilidades

Al mismo tiempo, la coordinadora vela por la coordinación docente de todas las asignaturas, pidiendo al final de curso el envío de las fichas docentes actualizadas y evitando que haya disonancias internas, especialmente en lo que se refiere a las asignaturas compartidas entre varios profesores. La coordinación insiste a los profesores para que consensuen el contenido y desarrollo de las fichas docentes y que tengan en cuenta el número de créditos de sus asignaturas para no sobrecargar de trabajo a los estudiantes. Se ha recomendado a los profesores de Historia: Métodos y técnicas para la investigación para fijar criterios sobre el sistema de evaluación para evitar malentendidos en el alumnado, porque es la asignatura que más problemas plantea al ser compartida por varios docentes. Uno de los retos más importantes es la convocatoria de septiembre de TFM al tenerse que entregar los trabajos el 2 de septiembre lo que implica que los profesores tutores a menudo tienen que corregir trabajos durante el mes de agosto, a pesar de las recomendaciones a los estudiantes por parte de la coordinación para que las entregas no sean más tarde del 18 o 20 de julio, pero este problema no tiene solución por parte de la comisión y la coordinación del máster.

3 ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del durante el Curso Académico 2023-2024 estuvo compuesto por un 100% de doctores, repartidos entre las siguientes categorías:

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Ayudante Doctor	3	10,7%	9,00	10,2%	2
Catedrático de Universidad	8	28,6%	22,70	25,8%	42
Contratado Doctor	3	10,7%	8,00	9,1%	4
Emérito/a	1	3,6%	1,50	1,7%	6
Sustituto	1	3,6%	3,00	3,4%	0
Titular de Universidad	12	42,9%	43,70	49,7%	35

Entre todos acumulan 89 sexenios.

La participación en el programa Docentia en el Curso Académico de referencia, así como en los tres inmediatamente anteriores es la siguiente:

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	88%	83%	-	96,2% (25)
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	87,5%	83,3%	100%	0
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	85,7%	93,3%	100%	100% (7)

El 100% de los profesores eran doctores.

Tal y como se puede observar, en los indicadores IUCM-6 e IUCM-7 las cifras han aumentado notablemente con respecto al año pasado o se han mantenido. Así, la participación ha aumentado, situándose un poco por encima del 95%. No obstante, el hecho de que los profesores elijan su docencia en máster de forma preferencial para ser evaluada indica mucho de la visión que ellos mismos tienen sobre su docencia.

La tasa de evaluaciones se ha mantenido con respecto al año anterior, es decir, del 100%, como antes de la pandemia.

En Observaciones, algunos profesores han planteado la posibilidad de replantear los planes de estudio de las titulaciones vinculadas con Historia, en donde se habla de la posibilidad de que las asignaturas sean anuales y no cuatrimestrales.

El profesorado del Máster Universitario en Estudios medievales participa activamente en los proyectos de Innovación Docente y de Innova-Gestión del Vicerrectorado de Calidad de la Universidad Complutense de Madrid. Los proyectos desarrollados durante el curso han sido:

- El Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC): Plan estratégico para la difusión del sello SISCAL en la Facultad de Geografía e Historia (Raúl Romero Medina). Ha consistido en dar a conocer el Plan Estratégico para la implantación del Sello SISCAL en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid.
- Proyecto de Innovación Docente ECOSOF UCM: Economías, sociedades y fuentes históricas a partir de recursos digitales (Luis Almenar). El proyecto consiste en la orientación de las prácticas de asignaturas de historia de diferentes grados universitarios de la UCM al estudio de fuentes históricas de carácter económico, de manera que ayuden a una mejor comprensión de los temarios. Todo ello, además, con una perspectiva de humanidades digitales y de flipped-classroom: se plantea el trabajo del alumnado por equipos en el aula, con el objetivo de crear materiales digitales diversos, adaptados al curso y a las posibilidades de la clase.
- Herramientas de apoyo a la enseñanza y de gestión administrativa en la Facultad de Geografía e Historia: hacia un sistema híbrido presencial-virtual (VII edición). Proyecto de Innovación INNOVA-Gestión de Calidad – 2024/2025 (Nicolás Ávila). El proyecto, dirigido por el Vicedecano de Innovación, Nuevas Tecnologías y Comunicación de la Facultad, se adapta a las líneas prioritarias de la convocatoria Innova-Gestión Calidad, puesto que ha servido para profundizar en la innovación y en la mejora de la calidad docente-investigadora a través de programas formativos que, en la actualidad, constituyen objetivos prioritarios de la Estrategia UCM2020 de Investigación.
- ODAC: Observar, describir, analizar y comprender. claves para la catalogación de bienes culturales. (Laura Fernández). Establecer las pautas necesarias para abordar de manera satisfactoria la catalogación de patrimonio artístico, el uso de glosarios especializados y el modelo de ficha de catalogación. Lo haremos con un enfoque práctico que sea aplicable a situaciones profesionales reales, así como a procesos de concurrencia competitiva y oposiciones en los que esta prueba es obligatoria.
- Fomento de las habilidades de lectoescritura académica en entornos colaborativos. Hacia una propuesta innovadora. (María Ángeles Martín Romera). Ha constituido la tercera fase de una iniciativa plurianual centrada en la mejora de las competencias de lectoescritura académica del alumnado

universitario en el ámbito de las Humanidades. Esta fase ha tenido como propósito prioritario consolidar un programa estable de apoyo a dichas habilidades, articulado mediante dinámicas de colaboración entre profesorado, estudiantes y personal de la biblioteca, y fundamentado en los aprendizajes acumulados en las fases previas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Relevancia dada por los profesores a su docencia para su evaluación	Excesiva burocracia de los trámites administrativos

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Como en otras ocasiones, la única vía de reclamaciones y sugerencias que recoge la memoria del máster es la del coordinador de este. Esto se debe a que cuando se confeccionó la memoria, hace ya más de una década, a este tipo de asuntos no se les prestaba la atención que el sistema de garantía y calidad exige hoy día. No obstante, desde hace cuatro años los estudiantes cuentan, y son informados de ello por el coordinador en la reunión de recepción, de cinco vías posibles para presentar sus reclamaciones y/o sugerencias.

- Por la presentación de estas ante el coordinador, tal y como recoge la memoria verificada.
- Por la presentación ante la Comisión Académica por parte del vocal de estudiantes.
- Por la vía del sistema de quejas y sugerencias de la Facultad de Geografía e Historia, cuya información se encuentra recogida en su web (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>).
- Por la vía de la reclamación formal ante el decano de la Facultad, mediante la presentación en registro de una instancia.
- Por medio de la Oficina de la Defensora del Universitario.

Estas formas se presentan por el coordinador en la primera reunión de recepción y están publicitadas en la página web del máster (<https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/sugerencias-y-quejas>).

Este sistema viene a implementar una mayor posibilidad de planteamiento de las quejas y sugerencias. La finalidad es buscar la facilidad en la presentación de estas y adecuar el sistema a las necesidades de los estudiantes. En caso de una queja grave y que requiera confidencialidad es posible recurrir directamente a las instancias universitarias adecuadas (decanato y Oficina de la Defensoría del Universitario), en caso de ser problemas menores que afecten al curso tanto la coordinación como la Comisión Académica pueden actuar, o canalizar, las quejas rápidamente. Además, el contacto entre el alumnado y la coordinación o la comisión se asegura por diversas vías y facilita la rapidez en la resolución.

En el curso 2024-2025 se presentó a la comisión académica, por parte de la representante de estudiantes, una queja por el volumen de trabajo que algunos profesores plantean sin tener en cuenta los créditos de la asignatura o parte de la asignatura que imparten, así como sobre una asignatura que se planteó a modo de conferencias. Por parte de la coordinadora se escribió a los profesores implicados para que lo tuvieran en cuenta, pero desde la coordinación solo se puede informar a los profesores, no se tiene otra forma de actuación. Por otra parte, los estudiantes volvieron a quejarse del cambio de aula sin previo aviso, por lo cual, desde la coordinación se tuvo que solventar el problema, que quedó solucionado.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Variedad vías para la presentación de quejas	Imposibilidad de actuar cuando las competencias son ajenas
Información pública en la web y remisión de esta por el coordinador	
Disponibilidad permanente desde la coordinación y la vocalía de estudiantes para la recepción de quejas	
Agilidad en la presentación y resolución	

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	40	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	Total: 18	12	Total: 11	Total: 16
ICM-3 Porcentaje de cobertura	45%	30%	27,5%	40%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	77,14% 91,40% 88,54% 88,54%	90,60%	87,97%	90,39%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	0%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,91% 92,39% 92,23%	94,83%	94,83%	100%
ICM-8 Tasa de graduación	90,91%	100%	88,89%	75%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	99,53%	100%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	---	---	---	---
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	---	---	---	---
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	---	---	---	---
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	172,50%	140%	235%	150%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	88,54%	90,60%	88,38%	90,39%

El número de matrículas del curso 2024-2025 ascendió respecto al anterior, lo cual es un dato a tener en cuenta. El porcentaje de casi todos los valores ha aumentado en varios puntos con respecto al curso anterior, si bien la tasa de graduación ha descendido considerablemente, debido a que ha habido un número notable de estudiantes que no ha presentado el Trabajo Fin de Máster. Aunque los estudiantes alegan razones personales, hay que hacer el esfuerzo desde la titulación para que puedan concluir sus estudios en un curso académico.

Aunque la tasa de demanda del máster ha descendido porcentualmente porque el número de preinscripciones fue menor, lo cierto es que el número de matrículas fue mayor.

En general, se estima que el máster ha mantenido unas medias altas, si bien es cierto que hay que seguir trabajando para ir mejorando en los aspectos más negativos, sobre todo en la conclusión de los estudios en un curso académico, a pesar de que depende de la voluntad de los estudiantes.

Todo lo referido con anterioridad se puede apreciar claramente en la siguiente tabla ICMRA-2:

Asignatura	Carácter	Matriculados	1 ^a matrícula	2 ^a Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1 ^a Mat. / Mat. 1 ^a Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ANÁLISIS PRÁCTICO DE LAS FUENTES ESCRITAS	OPTATIVA	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	7	1
CIENCIA Y TÉCNICA EN LA EDAD MEDIA	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	1	3	1
FILOLOGÍA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	10	1
FILOSOFÍA Y TEÓLOGÍA EN LA EUROPA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	16	16	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	11	4	1
FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LA HISTORIA MEDIEVAL	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	5	10	1
HISTORIA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBLIGATORIA	17	17	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	6	10	1
HUMANIDADES DIGITALES Y EDAD MEDIA. 1	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
HUMANIDADES DIGITALES Y EDAD MEDIA. 2	OPTATIVA	2	2	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	2	0
INVESTIGACIÓN Y RETOS EN EL ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	3	4	1
LA CIUDAD MEDIEVAL	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	3	5	0
LA MUJER EN EL ARTE MEDIEVAL	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	1
LITERATURA MEDIEVAL: TEMAS, MOTIVOS Y FORMAS	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	1	10	1
MITOS. LEYENDAS, FRONTERAS Y VIAJES	OPTATIVA	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	1	1	7	1
ORDEN FEUDAL Y PODER SEÑORIAL	OPTATIVA	8	8	0	87,50%	100,00%	12,50%	87,50%	1	0	0	3	3	1
REPRESENTACIONES ICONOGRÁFICAS Y SIMBÓLICAS MEDIEVALES	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	8	0
SISTEMAS POLÍTICOS MEDIEVALES	OPTATIVA	8	8	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	0	6	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	17	14	3	64,71%	100,00%	35,29%	78,57%	6	0	0	2	8	1
TRADICIÓN CLÁSICA Y LITERATURA MEDIEVAL	OPTATIVA	10	10	0	90,00%	100,00%	10,00%	90,00%	1	0	0	1	7	1
TRADICIÓN E INNOVACIÓN: EL ARTE MEDIEVAL	OBLIGATORIA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	10	0
TRADICIONES ÁRABES Y JUDÍAS EN LA CULTURA MEDIEVAL	OPTATIVA	6	6	0	83,33%	100,00%	16,67%	83,33%	1	0	0	0	5	0

Como se puede observar, en alguna asignatura ha habido no presentados, lo que no es algo habitual y no podemos detectar las causas por lo que esto se ha producido, aunque habitualmente se debe a una inadecuada organización temporal. Sin embargo, si es más frecuente que haya estudiantes que deciden no presentar el Trabajo de Fin de Máster en el mismo curso; en este caso han sido 6 los estudiantes no han llegado a presentar su trabajo. Las causas de todos ellos han sido personales y, en algún caso, han alegado la alta carga de trabajo, lo que puede deberse a una falta de organización por su parte o al trabajo excesivo que se exige en algunas asignaturas. El número de no presentados de este curso ha sido alto y la mayoría ha manifestado su compromiso de presentarlo en la convocatoria de febrero del curso 2025-2026.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El avance en la matrícula muestra del incremento del interés de este máster entre el alumnado	Si bien en los estudios se observan altas tasas de rendimiento, la mayor debilidad del máster es la no conclusión de la titulación en un curso académico, porque hay un porcentaje considerable de alumnos que no concluyen en el mismo curso el Trabajo Fin de Máster, que es de lo que más se valora en las memorias de seguimiento.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal técnico, de gestión y de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	3,8	8,7	7,6	7,9
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	7	8,5	7,8
IUCM-15 Satisfacción del PTGAS del Centro	5	7,8	8,5	7,7

Con respecto a la satisfacción del Máster por parte del alumnado ha aumentado unas décimas, y de una población de 21, han participado 10 estudiantes, un 47,6%, mientras el curso pasado fue un 26,3%, de modo que parece que han surtido efecto los esfuerzos por parte de la coordinación para instarles, mediante una comunicación directa y con correos electrónicos a que participasen.

Por lo general, la satisfacción de los estudiantes con el Máster a nivel académico es alta, aunque en lo relativo a la orientación internacional se observa mayor descontento, calificándolo con un 4,6. Aunque tenemos que dar más información sobre este aspecto, no podemos hacer mucho a este respecto. El plan de estudios y asignaturas se evalúan con un notable, a pesar de quejas puntuales sobre el elevado número de trabajos en las asignaturas compartidas por varios profesores, lo que ralentiza el TFM. Todos los encuestados repetirían la titulación, con un 7,9 de media y lo volverían a hacer en la UCM un 9,1 de los estudiantes que han realizado la encuesta. En cuanto al acceso al mundo laboral, con un 5,2, es una nota baja, pero este es un asunto que no compete a la coordinación. En cuanto al grado de satisfacción de la atención al estudiante ha subido considerablemente, porque se ha puntuado con un 6,9 mientras que en el curso pasado se calificó con un 4. Las prácticas externas y el programa de movilidad no se han evaluado porque problemas externos a la coordinación y la titulación, han impedido que se lleven a cabo.

Si bien en las observaciones algunos estudiantes se quejan de que no han participado en actividades fuera del máster, en la web se ha informado puntualmente de múltiples actividades de extensión universitaria a las que se ha podido asistir tanto dentro como fuera de la Universidad.

En lo que respecta a la satisfacción del profesorado (PDI) con el título, la media de 7,8 es peor que la del curso anterior, de 8,5. Hay que tener en cuenta que ha habido una participación muy pequeña, 6 docentes de 28, a pesar de que desde la coordinación se les animó a la participación, por lo que hay que seguir trabajando para conseguir mayor implicación. Son profesores especialistas en las materias que imparten, todos repetirían la docencia en el título su nivel de compromiso en la UCM es muy elevado, 8,2. La coordinación de la titulación la valoran con un 7,8, lo que ha descendido, quizás debido al cambio de coordinación a pesar de los esfuerzos comunicativos con el profesorado mediante correos en los que se informaba de todos los cambios. Es cierto que hemos tenido que afrontar cambios de aulas sin previo aviso y esto ha ocasionado descontento y desconcierto, tanto a los docentes, estudiantes y a la coordinación. Aunque evalúan las prácticas externas con un 3, en realidad no se ofertan en el título, porque son prácticas extracurriculares que en la actualidad son inviables al cambiar la normativa con respecto a las condiciones impuestas a los organismos receptores de los estudiantes. En observaciones, hay una queja general sobre la escasa financiación que repercute tanto en la investigación, la excelencia y en la necesidad de cambiar los planes de estudios para adaptarse a la sociedad actual.

En cuanto a la satisfacción del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios—PTGAS— del Centro, de una población de 70, han participado 17. Su satisfacción general es de 7,7, habiendo descendido respecto al curso anterior, que fue un 8,5. Su valoración sobre el conocimiento de sus funciones y responsabilidades es elevada, de un 8,7, así como lo que compete a la gestión y

organización de su trabajo, aunque puntúan con un 5,6 el tamaño de la plantilla existente. También es muy positivo su grado de satisfacción en cuanto a la información y los recursos. Hay que hacer notar que la actividad docente del máster se desarrolla en el edificio E, gestionado por la Facultad de Filología, por lo que los cambios de aula se tienen que gestionar con el PTGAS de dicha Facultad.

La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad de Geografía e Historia cuenta con la presencia de un agente externo, que es don Luis Íñigo Fernández, secretario general del Colegio de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de la Comunidad de Madrid. Todos los años el agente externo, como parte del proceso de Garantía de Calidad, cumplimenta una encuesta sobre el grado de satisfacción con dicha comisión y para el Curso Académico 2025-2025 su calificación ha sido de 10, valorando como excelente el funcionamiento de la Comisión de Calidad, así como su nivel de conocimiento de la realidad de la Facultad y sus iniciativas para mejorarla de forma efectiva, no meramente burocrática.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Entre los encuestados, tanto estudiantes como profesores apuestan por el título, repetirían cómo alumnos y docentes y tienen la UCM como universidad de referencia</p> <p>Los profesores que imparten asignaturas en el máster son especialistas en las materias.</p>	<p>Entre el alumnado se entiende que no se atiende a la orientación internacional</p> <p>Hay que hacer esfuerzos para que los distintos colectivos participen en las encuestas</p> <p>Procesos administrativos y de gestión han hecho del cambio de aula, sin previo aviso, uno de los problemas del máster criticado por estudiantes y profesores</p>

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida	---	5	7,5	6,7
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados	---	---	8,5	1 (33,3)

Lo primero que hay que tener en cuenta es que el Máster en Estudios Medievales no es un título profesionalizante, sino que su perfil es investigador y, por tanto, la inserción laboral de sus egresados se mide a largo plazo, pues muchos de ellos acceden a los Programas de Doctorado obteniendo contratos de investigación y formación. De una población de 16, ha habido una respuesta de 3, en lo referente a la tasa de inserción laboral, en la que 1 persona (33,3%) ha encontrado trabajo muy satisfactorio.

Se quiere hacer notar la dificultad que tiene la coordinación del máster para desarrollar elementos adecuados de encuesta para con los egresados, dado que el único medio con el que se cuenta desde la coordinación son los correos UCM de los estudiantes, que dejan de utilizar una vez que acaban sus estudios. De este modo, los intentos de contacto por parte de la coordinación con los estudiantes, a los que siempre se ha intentado enviar información (tanto con vistas a un seguimiento de los egresados, como para enviarles información que pudiese serles relevante), han sido muy infructuosos, si bien es cierto que algunos de ellos sí que han participado en los eventos que se han ido sucediendo a lo largo del curso, sobre todo aquellos que siguen vinculados a la UCM porque se han integrado en Programas de Doctorado.

Buena prueba de ello es que, en las encuestas realizadas por la Facultad de forma específica para el Máster en Estudios Medievales, de una población de 11 solo se consiguió la respuesta de 3 egresados, que equivale a un 27,3%.

Los resultados de esa encuesta valoran las competencias adquiridas y la mejor valoradas son la resolución de problemas técnicos (9,0), las críticas (9,0), la expresión y comunicación (8,7) y el manejo de dificultades (8,3); mientras las competencias con menor valoración incluyen la comunicación bilingüe (4,0), el trabajo en equipo (5,0) y la adaptación a nuevas situaciones (5,0). En este sentido hay que hacer notar que el máster se imparte íntegramente en español, aunque, es evidente, que se recomienda bibliografía especializada en otros idiomas. En cuanto al trabajo en equipo y la adaptación a nuevas situaciones, son aspectos que dependen, en gran medida, de la disposición de los estudiantes, porque desde las diferentes asignaturas se potencian estas cualidades.

Han mejorado notablemente las calificaciones en tiempo adecuado (9,3) y se valora muy positivamente el número de estudiantes por aula (10), mientras los objetivos claros han descendido a un 4,3, quizás por las quejas en la planificación de asignaturas impartidas por varios profesores. En el plan de estudios tienen una valoración muy baja la orientación internacional (3,3), coincidiendo con la valoración de los estudiantes, por lo que es un aspecto para trabajar por parte de la coordinación y el profesorado, y la relación calidad/precio (4,0). Por otra parte, el trabajo no presencial se valora en un 9,7 y el acceso al mundo de la investigación en un 9,0, aspecto muy positivo teniendo en cuenta que se trata de un máster de investigación, razón por la cual, el acceso al mundo laboral tiene una puntuación muy baja, 4,3.

La satisfacción con la titulación es de 6,7, ligeramente inferior al promedio de la UCM (6,9). Pero en los aspectos específicos se observa una alta fidelidad hacia la titulación y la UCM, ya que el 100% repetirían estudios superiores y la misma titulación y un 9,3 recomendarían la titulación. Solo un 4,0 muestra una menor disposición a recomendar la UCM (4,0). Son datos contradictorios de difícil interpretación, porque la satisfacción y las expectativas de la titulación muestra valores muy bajos.

En conclusión, los egresados valoran el máster porque les ha permitido desarrollar competencias técnicas y críticas, pero presenta áreas de mejora en aspectos como la internacionalización y la percepción de la relación calidad/precio. La satisfacción general es positiva, aunque hay margen para aumentar la recomendación de la UCM.

En cuanto a las observaciones, se pide a la UCM acuerdos para ofrecer becas y salidas profesionales.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Resolución de problemas, críticas, y manejo de dificultades Capacidad formativa para la investigación	Comunicación bilingüe, orientación internacional, y relación calidad/precio A los estudiantes les preocupa la inserción laboral, difícil de solventar debido a la naturaleza del máster

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El máster no tiene programas de movilidad propios. En cuanto a los programas de movilidad de la UCM, tanto en grado como en máster, están plenamente instaurados y se recogen con detalle en las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia y la propia UCM. Estos están descritos en las siguientes webs:

<https://geografiaehistoria.ucm.es/-programa-erasmus>

<https://geografiaehistoria.ucm.es/internacional> (apartado Programas).

Los estudiantes del Máster pueden solicitar becas para realizar estudios en las universidades europeas a través de los programas Erasmus Plus Estudios Tradicional y Erasmus Prácticas Erasmus Plus Internacional, si bien se ofertan pocas plazas en la Facultad. Asimismo, el Máster puede recibir estudiantes del extranjero vinculados a los mismos programas, lo que en este título ha ocurrido en años precedentes, aunque no en el curso en análisis. También los estudiantes de Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias por Intercambio por Convenio Internacional de la UCM. Toda la información está recogida en la web, la Oficina de Movilidad de la UCM y el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia.

Durante el curso 2024-2025 ningún estudiante del máster se acogió a esas posibilidades, de tal manera que no llevaron a cabo estancias en otros centros y no ha lugar al análisis, a pesar de que desde la primera reunión con los estudiantes se les ha insistido en esta posibilidad.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Máster en Estudios Medieval no tiene en su plan de estudios ni en la Memoria verifica la realización de prácticas externas de forma curricular. A pesar de ello, desde hace seis años, se ha implementado un programa de prácticas extracurriculares, en las que los estudiantes han colaborado con proyectos de investigación de diversas instituciones, siempre bajo el Vicedecanato de Relaciones Institucionales y la Oficina de Prácticas Externas de la UCM, que llevan a cabo la gestión de todo el proceso y la certificación de las mismas para los estudiantes.

Según un acuerdo del Vicedecanato de la Facultad de Geografía e Historia en el Curso Académico 2017-2018 se firmaron convenios con el CSIC, de tal forma que proyectos de investigación del Consejo pudiesen acoger estudiantes del Máster de Estudios Medieval en prácticas formativas no remuneradas y extracurriculares. Así, los estudiantes, sabiendo que no les aportarían créditos, podían acceder a una formación suplementaria y eminentemente práctica a través de la imbricación en un proyecto en marcha y contando con la tutoría y dirección tanto de la coordinación del máster, como de los investigadores de los dichos proyectos. A esta iniciativa se unieron también proyectos de investigación de la propia UCM.

En el curso en análisis se volvió a plantear el programa de prácticas a los estudiantes y tanto proyectos de investigación de la UCM como del CSIC, con los que se contactó desde la coordinación, mostraron su disposición a acoger estudiantes en prácticas, pero con la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023, las prácticas externas extracurriculares no se han podido gestionar la UCM ni el CSIC pueden asumir el coste de seguros para las prácticas extracurriculares.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No procede	No procede

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Criterio 1: Información pública del título

Se recomendaba eliminar el formulario de audiencia abierta, lo que se ha llevado a cabo

Se recomendaba actualizar la normativa de permanencia en el apartado “Características” de la web intermedia. Se ha actualizado

En la web intermedia, dentro del apartado Estructura del plan- “Acceso a estudios de Máster” se recomienda reparar en enlace ya que no funciona. Se ha reparado.

Se recomienda actualizar las Guías Docentes en la web. Se han actualizado en la medida que los profesores las han proporcionado.

Criterio 3: Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

Se recomendaba indicar el número de Proyectos de Innovación Docente y sus resultados. En la memoria de este año se han incorporado los proyectos de Innovación Docente y de Innova Gestión y se han comentado sus resultados.

Criterio 5: Indicadores de resultado.

- 5.2. Se recomendaba aumentar la participación del alumnado para poder extraer conclusiones relevantes al respecto. De una población de 21, han participado 10 estudiantes, un 47,6%, mientras el curso pasado fue un 26,3%, de modo que parece que han surtido efecto los esfuerzos por parte de la coordinación para instarles, mediante una comunicación directa y con correos electrónicos a que participasen.

- 5.3. Se recomendaba establecer un plan de seguimiento de egresados, para poder tener información suficiente sobre los resultados relativos a la inserción laboral de los egresados. El tamaño muestral no permite obtener conclusiones significativas sobre este apartado. En este sentido, a pesar de los esfuerzos, se quiere hacer notar la dificultad que tiene la coordinación del máster para desarrollar elementos adecuados de encuesta para con los egresados, dado que el único medio con el que se cuenta desde la coordinación son los correos UCM de los estudiantes, que dejan de utilizar una vez que acaban sus estudios. En las encuestas realizadas por la Facultad de forma específica para el Máster en Estudios Medievales, de una población de 11 solo se consiguió la respuesta de 3 egresados, que equivale a un 27,3%.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

Se han llevado a cabo las acciones necesarias para corregir las recomendaciones del último informe de seguimiento del Título.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Teniendo en cuenta las recomendaciones del último informe de seguimiento del título se han subsanado implantando, corrigiendo o modificando todo aquello que depende de la coordinación.

Hay algunos aspectos en los que se depende del profesorado, como lo que concierne a la actualización de las guías docentes y se está insistiendo desde la coordinación en este sentido para actualizarlas.

En cuanto a la participación del alumnado en las encuestas, se insiste desde la coordinación y se insta al profesorado a que también lo comuniquen en sus clases, pero hay que buscar mecanismos para que esta participación sea mayor.

El plan de seguimiento de los egresados entraña más dificultades porque en un porcentaje elevado se desvinculan totalmente de la Universidad y no tenemos medios para captar su atención.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han mejorado todos los aspectos recomendados en la última memoria de seguimiento, como se ha ido indicando, y se sigue trabajando para actualizar todo aquello que, al depender de factores externos, es más complicado de ejecutar.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe se recibió el 6 de octubre 2021 la Fundación para el Conocimiento madri+d remitió el informe final de la Renovación de la Acreditación del Máster Universitario en Estudios Medievales con una valoración global de Favorable y con la valoración de B en todas sus dimensiones. Al cumplir los estándares para todos sus criterios con un logro completo la Fundación no realizó observaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Presencia activa de la coordinación Atención inmediata por la coordinadora y la Comisión Académica	Se necesita más apoyo para la gestión derivada de los asuntos administrativos.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No procede

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SIGC	Funcionamiento consolidado tras una década de cursos en funcionamiento	El tiempo y la aplicación hace de él una herramienta útil	Continuidad en la aplicación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Alta funcionalidad de la Comisión Académica	Con la experiencia de años anteriores, sigue actuando ante las sugerencias y aviso de problemas o disfuncionalidades	Mantener la actuación de la Comisión y el sistema aplicado
Personal académico	Alta cualificación de los docentes	La elevada cantidad de profesorado implicado y la presencia de notables especialistas entre ellos es un atractivo para los estudiantes	Mantener y mejorar la organización docente para que se siga atrayendo a los principales especialistas
Sistema de quejas y sugerencias	Información a los estudiantes	Información constante por parte del coordinador, en diálogo con ellos	Mantener la vigilancia del sistema y el contacto con los estudiantes
Indicadores de resultados	Buenos resultados en buena parte de los índices Organización docente: concentración de las clases en cuatro días por la tarde	Mantener la labor de coordinación ante los diversos agentes implicados Facilita el que estudiantes que trabajan puedan seguir el curso, así como da tiempo al estudio de los estudiantes	Prestar especial atención para evitar que la bajada de algunos índices se solucione correctamente. Seguir con especial atención a los estudiantes que tienen pendiente el TFM No modificar en este sentido la organización docente
Satisfacción de los diferentes colectivos	Buenos resultados en la mayor parte de los índices	Seguir implicando a los diferentes colectivos	Mantener diálogo por parte de la coordinación con los diferentes colectivos
Inserción laboral	Es un máster de investigación	Aporta herramientas y metodología para la investigación	Seguir potenciando la investigación como fundamental para la generación de conocimiento
Programas de movilidad	Información de los distintos programas	La movilidad ensancha los horizontes de los estudiantes	Los programas dependen de la Universidad y del Ministerio
Prácticas externas			
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación			

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SIGC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales puntos débiles del título han sido, a lo largo de su historia, tres: la baja matrícula, la oscilante satisfacción de los estudiantes ante la poca optatividad y la descoordinación interna de las asignaturas. Para ello se procedió a reformar el título de forma que se permitiese una mayor optatividad (lo que garantiza la interdisciplinariedad y permite a los estudiantes contactar con profesores especialistas), y a modificar el reparto docente de las asignaturas para evitar descoordinaciones, aunque desde la coordinación este aspecto no se puede imponer, porque depende de la organización docente de los departamentos.

La baja matrícula es difícil de analizar por parte de la coordinación, porque depende de diferentes factores, como es el precio de los másteres y la escasa proyección posterior que tienen, a corto plazo, másteres de investigación si no se pretende seguir la carrera investigadora. Además, los estudiantes que tienen como objetivo dedicarse a la investigación, cuentan con una baja dotación de contratos predoctorales. Todos estos factores repercuten, posiblemente, en la baja matrícula.

Hay que atender a las quejas de los estudiantes en cuanto a su descontento con el planteamiento de algunas asignaturas, sugiriendo cambios a los docentes, para que esto no repercuta en la valoración sobre el Título, con el que se muestran satisfechos en muchos de los índices, aunque se ha producido un descenso en la valoración general, que se tiene que analizar para corregir a lo largo de este curso y, a partir de las reuniones con los estudiantes se detectó descontento en la imposibilidad de realizar prácticas extracurriculares integrándose en proyectos de investigación debido a la entrada en vigor del Real Decreto Ley 2/2023, de 16 de marzo de 2023. La información sobre la dificultad de acceso a las ayudas para realizar un programa de movilidad también creó insatisfacción. Este malestar ha podido repercutir en su valoración más negativa en alguno de los indicadores.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SIGC	1. Recopilación de datos, especialmente los relativos a encuestas y, especialmente, a egresados 2. Creciente utilización por parte del alumnado de los sistemas de quejas y sugerencias	Ver apartado	Continuar buscando medios para que se cumplimenten las encuestas y que participen los egresados. Continuar con la información a los estudiantes	Encuestas. Actas reuniones	Decanato Coordinación y comisión académica	En curso	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación							
Personal Académico							
Sistema de quejas y sugerencias	Información del sistema		Continuar informando a los estudiantes		Coordinadora	2017/2018	Realizado
Indicadores de resultados			Fomentar la digitalización, incentivar la formación en medios digitales		Comisión académica	2022/2023	Realizado
Satisfacción de los diferentes colectivos	Continúa la baja participación en encuestas.	Escasa participación docente.	Incrementar la intervención de la coordinación en aras de conseguir una mayor participación.		Coordinadora	2017/2018	Realizado
Inserción laboral	Escasa formación laboral	No es un máster profesionalizante					
Programas de movilidad	No ha habido estudiantes en este curso	Falta de medios y de dotación, así como de información.	Incrementar la dotación de las ayudas para realizar estancias y formación en		Ministerio y Universidad		No realizado

			programas ajenos, así como la información				
Prácticas externas	No hay prácticas curriculares. Imposibilidad con la nueva legislación de prácticas extracurriculares						
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	Falta de ayuda administrativa	Todo el trabajo administrativo de recopilación de datos, web y memoria corre a cargo de la coordinación	Asignar personal administrativo al máster		Universidad		No realizado

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE ESTUDIOS EN REUNIÓN DE 8 DE OCTUBRE DE 2025

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DELEGADA DE JUNTA DE FACULTAD DE 10 DE OCTUBRE DE 2025